

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/0081

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y
APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES
DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO
DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO
CONSTRUCCION SALA CUNA CORDOVA, LANCO
A TRAVÉS DEL SITIO
WWW.MERCADOPUBLICO.CL

VALDIVIA, 13 MAR 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 015/154, de 01 de Septiembre 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Director de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de XIV, a don Armando Casanova Hernández; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo N° 257, de 04 de Marzo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: **30362229-0**; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, las demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 004, aprobada con fecha 11 de Marzo 2015, el Sub departamento de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de Los Ríos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Calle Cordova, comuna de Lanco"

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Valdivia, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de Construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna Calle Cordova, Comuna de Lanco Código BIP **30362229-0** que tiene por objeto la construcción de 1 sala cuna y 1 Nivel Medio, en la ciudad de Lanco.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Calle Cordova, Lanco, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Calle Córdoba, Lanco, para la construcción de 1 sala cuna y 1 nivel medio para la ciudad de Lanco.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Calle Córdoba, Lanco, Código BIP **30362229-0**.

3° **APRUEBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA CORDOVA, LANCO" . Ubicación donde se ejecutará: Calle Córdoba 621, comuna de Lanco Ciudad y Comuna: Lanco Código BIP: 30362229-0

		Mandante: Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Ríos.																
2	14 BA	<p>Modalidad de las Contrataciones:</p> <p>Mixto (Suma Alzada y Precio Unitario)</p>																
3	3 BA, 18 BA	<p>Cronograma de Licitación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Plazo (fechas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de las bases</td> <td>3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. VIERNES 13 MARZO 2015</td> </tr> <tr> <td>Visitas a terreno</td> <td>6 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 19 DE MARZO DE 2015 A LAS 12 HORAS en Calle Córdova 621, comuna de Lanco</td> </tr> <tr> <td>Consultas</td> <td>Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (LUNES 23 DE MARZO 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl</td> </tr> <tr> <td>Respuestas</td> <td>Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MIÉRCOLES 25 DE MARZO 2015) en el portal www.mercadopublico.cl</td> </tr> <tr> <td>Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MIÉRCOLES 01 DE ABRIL 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Picarte 1022, Valdivia (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Recepción Ofertas</td> <td>Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (JUEVES 02 DE ABRIL 2015)</td> </tr> <tr> <td>Apertura de Oferta Técnica y Económica</td> <td>A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (LUNES 06 DE ABRIL 2015)</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo (fechas)	Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. VIERNES 13 MARZO 2015	Visitas a terreno	6 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 19 DE MARZO DE 2015 A LAS 12 HORAS en Calle Córdova 621, comuna de Lanco	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (LUNES 23 DE MARZO 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MIÉRCOLES 25 DE MARZO 2015) en el portal www.mercadopublico.cl	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MIÉRCOLES 01 DE ABRIL 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Picarte 1022, Valdivia (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (JUEVES 02 DE ABRIL 2015)	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (LUNES 06 DE ABRIL 2015)
Actividad	Plazo (fechas)																	
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. VIERNES 13 MARZO 2015																	
Visitas a terreno	6 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 19 DE MARZO DE 2015 A LAS 12 HORAS en Calle Córdova 621, comuna de Lanco																	
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (LUNES 23 DE MARZO 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl																	
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MIÉRCOLES 25 DE MARZO 2015) en el portal www.mercadopublico.cl																	
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MIÉRCOLES 01 DE ABRIL 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Picarte 1022, Valdivia (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																	
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (JUEVES 02 DE ABRIL 2015)																	
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (LUNES 06 DE ABRIL 2015)																	

		<table border="1"> <tr> <td>Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td> <td>Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada Resolución de Adjudicación</td> <td>Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada de firma del contrato</td> <td>Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.</td> </tr> </table>	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.	Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.	Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.											
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.																		
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de ofertas.																		
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día hábil contado desde la fecha de publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.																		
4	22 B.A.	<p>Comisión de Evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encargado de Infraestructura JUNJI 2. Subdirector de Recursos Financieros y Físicos JUNJI 3. Subdirector de Planificación JUNJI <p>Suplente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Arquitecto Equipo Meta Regional 2. Subdirector de Contraloría Interna JUNJI 3. Director Regional de JUNJI 																	
5	15 BA y 23 BA	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMATO</th> <th>DETALLE</th> <th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th>FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 2 y 7</td> <td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3 y 8</td> <td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 4 y 6</td> <td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																

			QUE OFERTE)	
		Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución. Archivo PDF
6	16 BA 17 BA	Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:		
		Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2	
		Tomador	Oferente	
		Pagadera	A la vista	
		Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	
		Expresada en	Pesos chilenos	
		Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	
		Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ID N° 5538-8-LP15 del proyecto denominado “CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE CORDOVA, COMUNA DE LANCO” .	
		Recepción de la	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en	

		<table border="1"> <tr> <td>garantía</td> <td>él cronograma. (hasta las 15:00 hrs.).</td> </tr> <tr> <td>Restitución de la garantía</td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato, que deberá ingresar previo a la firma del contrato.</td> </tr> </table> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Picarte N.1022 comuna de Valdivia.</p>	garantía	él cronograma. (hasta las 15:00 hrs.).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato, que deberá ingresar previo a la firma del contrato.								
garantía	él cronograma. (hasta las 15:00 hrs.).													
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato, que deberá ingresar previo a la firma del contrato.													
7	19 BA	<p>Período de Validez De La Oferta:</p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p>Responsable de la Licitación:</p> <p>Funcionario: Alejandra López Torres Dirección Correo Electrónico: alopezt@junji.cl Teléfono 50078113</p>												
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días hábiles en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Picarte 1022, Valdivia.</p>												
10	33 BA	<p>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>7% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato de la licitación ID N° 5538-8-LP15 del</td> </tr> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2	Tomador	Oferente	Pagadera	A la vista	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7% del valor total del contrato.	Glosa	Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato de la licitación ID N° 5538-8-LP15 del
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70.072.600-2													
Tomador	Oferente													
Pagadera	A la vista													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7% del valor total del contrato.													
Glosa	Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato de la licitación ID N° 5538-8-LP15 del													

		proyecto denominado "CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE CORDOVA, COMUNA DE LANCO" .
11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>30 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado "CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE CORDOVA, COMUNA DE LANCO".</p> <p>Código BIP 30362229-0", de la licitación ID 5538-8-LP15.</p>
12	35 BA 4.2.3 BT	<p>Vigencia y Duración De los Contratos:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP 30362229-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales</p> <p>Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA CALLE CORDOVA, COMUNA DE LANCO".</p> <p>Código BIP: 30362229-0</p> <p>Monto: M\$ 534.890 (quinientos treinta y cuatro millones ochocientos noventa mil pesos)</p>
15	31 BA	<p>Valores Proforma:</p> <p>Partidas;</p> <p>1.- Permiso de Edificación</p> <p>2.- Sondajes (si corresponde)</p>

16 1 BT,
2BT,
3 BT

Proyectos consultados y Especialistas:

CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
si	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
si	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
si	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
si	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
si	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
si	Proyecto de agua potable fría y caliente	
si	Proyecto de empalme de agua potable	
si	Proyecto de empalme de UD	
si	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
si	Proyecto de corrientes débiles	
si	Proyecto de empalme eléctricos	
si	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
si	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
si	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
si	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
si	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
si	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
si	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ARMANDO CASANOVA HERNANDEZ
DIRECTOR (TyP) REGIONAL DE LOS RIOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


ACH/RVP/SMB/CCS/AET/lbo

Distribución: (incluir al Coordinador Nacional de Meta)

Dirección Regional

Unidad de Adquisiciones

Unidad Jurídica

Unidad de Infraestructura

Programa Meta Nacional

Programa Meta Regional

Of. Partes y Archivo

